

Expediente: 177/22-I1
Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273769871 - MARTINEZ, EDMUNDO OSVALDO-ACTOR/A
90000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO
20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala I

ACTUACIONES N°: 177/22-I1



H20009107678

JUICIO: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ACCIONES POSESORIAS, APELACION POR CADUCIDAD DE INSTANCIA - EXPTE N° 177/22-I1.-

En fecha 13/10/2025 se hace constar que la Dra. Valeria Susana Castillo en fecha 03/10/2025 devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (03/10/2025) pasé a estudio a la Dra. María José Posse quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.